

Quito, 28 de Marzo de 2020.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **CITYSPRINT ENVIOS S.A.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **CITYSPRINT ENVIOS S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2019, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 66723.46 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la prestación de servicios como operador logístico; realizar actividades de correo postal (Courier); esto es, entrega de envíos tanto de correspondencia, encomiendas, documentos, mercaderías como Courier general de cualquier tipo de bienes que tengan relación con la naturaleza del negocio dentro de los perímetros urbanos y entre dos o más de ellos y en lugares intermedios y cercanos tanto: dentro del territorio del Ecuador como en el extranjero y entre el Ecuador y el Exterior.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2019, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2018	2019
Ingresos	60054.90	66723.46
(-) Costos y Gastos	(59127.28)	(67417.44)
Utilidad Antes Participación trabajadores	927.62	(693.98)
(-) 15% Participación Trabajadores	(139.14)	(0.00)
Utilidad Antes de Impuestos	788.48	0.00
(-) 22% Impuesto a la Renta	(197.12)	(0.00)
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	591.36	(693.98)
Durante el ejercicio económico 2019, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 66723.46 USD, los costos y gastos superan los 67417.44 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2019, obtiene una pérdida de 693.98 USD.		

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, según acuerdo de la Junta de Socios serán registradas como pérdidas después de las aportaciones de ley.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la a la prestación de servicios como operador logístico; realizar actividades de correo postal (Courier); esto es, entrega de envíos tanto de correspondencia, encomiendas, documentos, mercaderías como Courier general de cualquier tipo de bienes que tengan relación con la naturaleza del negocio dentro de los perímetros urbanos y entre dos o más de ellos y en lugares intermedios y cercanos tanto: dentro del territorio del Ecuador como en el extranjero y entre el Ecuador y el Exterior. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2019, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Sr. Santos Zambrano Mario Enrique
Gerente General
Accionista